

“LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA 2002 – 2006”

INFORME DE GESTIÓN A 7 DE AGOSTO DE 2006

1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA

1.1 Educación Preescolar, Básica y Media

En el marco de la política de ampliación de cobertura del Plan Sectorial 2002-2006, la “Revolución Educativa” fijó como meta la creación de 1.500.000 nuevos cupos en educación básica y media, para un incremento en la tasa de cobertura bruta del 82% al 92%. El éxito de las estrategias promovidas para la ampliación de la cobertura durante el actual gobierno se refleja en la generación de nuevos cupos escolares en educación preescolar, básica y media. Así, el total acumulado de nuevos cupos es de 1.419.427, 95% de la meta del cuatrienio: 717.462 mediante contratación de la prestación del servicio y 701.965 mediante la reorganización, la implementación de modelos educativos flexibles e inversión en infraestructura escolar. Con lo anterior, la matrícula oficial se incrementó en un 27.4% pasando de 7.8 millones a 9.2 millones y la cobertura bruta total de transición, básica y media pasó del 82% al 90%.

En cuanto a la atención a la población vulnerable en el sector educativo, entre 2003 y 2006 se han creado 559.500 nuevos cupos para esta población. De otra parte, en 2006 el número de alumnos víctimas del desplazamiento atendidos por el sistema educativo es de 234.018 (97.5% de la meta).

En el esfuerzo de ampliación de cobertura, se elevó el promedio nacional de la relación alumno/docente de 26.7 en 2002 a 30 en 2006, cumpliendo la meta prevista en el cuatrienio. Con recursos provenientes de la Ley 21 de 1982 para proyectos de infraestructura y dotación escolar, entre 2003 y 2006 se aprobaron 952 proyectos y 4.332 aulas escolares intervenidas.

En desarrollo del programa de alfabetización, entre el 2003 y el 2006 se alfabetizaron 392.560 jóvenes y adultos, representando el 98% de la meta 2002-2006 (400.000 jóvenes y adultos).

En cuanto a Retención Escolar, el Ministerio promovió el programa “Ni Uno Menos” a través del cual se desarrollan conjuntamente con las Secretarías de Educación, estrategias de retención escolar, orientadas especialmente a la población más vulnerable. Para la organización y continuidad de la oferta educativa, se fortaleció la gestión del proceso de matrícula como herramienta de planeación para garantizar la continuidad de los estudiantes antiguos y para organizar el ingreso de los nuevos en el sistema educativo, se consolidó el proceso de integración de instituciones educativas oficiales (5.938 instituciones educativas con 25.944 sedes que atienden el 88% de la matrícula oficial)¹ para que ofrezcan el ciclo básico completo a fin de facilitar a los estudiantes el paso regular entre los diferentes grados y niveles. De igual manera, se promovió la implementación de programas de transporte escolar -especialmente en las zonas de difícil acceso-, proyectos de infraestructura escolar para mejorar y ampliar la oferta educativa y programas de alimentación escolar para contribuir a mejorar el rendimiento de los estudiantes y su permanencia en las aulas.

1.2 Educación Superior

En Colombia la matrícula en educación superior en el 2002 fue de 1.000.148 estudiantes, lo que representaba una cobertura de 20%. Para ampliar esta cobertura la Revolución Educativa definió como meta para el cuatrienio, la creación de 400 mil cupos, los cuales permitirían alcanzar una cobertura del 25%. Entre el 2003 y 2006, se han generado 301.580 nuevos cupos, representando el 86.2% de la meta, teniendo en cuenta que ésta se reevaluó en 350.000 nuevos cupos.

Un aspecto por resaltar sobre el acceso a la educación superior es el incremento de la tasa de absorción del sistema de educación superior -medida por la relación entre los estudiantes que presentan el Examen de Estado y los que efectivamente ingresan al sistema-, la cual pasó de 53.6%

¹ El resto, 9.785 establecimientos, conforman centros educativos con 18.301 sedes

en el 2002 al 65.5% en el 2005. También cabe destacar tres aspectos que se desprenden de la comparación de la matrícula 2002 con la preliminar 2006:

- i) Un incremento de cupos oficiales de 249.066 (incluye 130.227 del SENA)
- ii) La participación de la matrícula de las IES públicas en la matrícula total pasó de 41.7% a 48.8%.
- iii) el aumento en la participación de la formación técnica profesional y tecnológica en el total de la matrícula de educación superior, la cual pasó de 18.3% al 25.1% y,
- iv) el dinamismo de la matrícula en programas de maestría y doctorado, la cual aumentó un 82.8% pasando de 7.126 a 13.028 estudiantes.

Dicha política de ampliación de cobertura se sustenta en cinco estrategias: i) Programa de créditos educativos del ICETEX para estudiantes de menores ingresos con 76.337 créditos legalizados ii) Apoyo a la gestión de las Instituciones de Educación Superior -IES- a través de la definición de planes de mejoramiento en 18 IES y 43 IES adicionales recibieron asistencia para la implementación de un sistema de información de gestión académica y administrativa; iii) Creación de 82 Centros Comunitarios de Educación Superior -CERES- de los cuales 53 se han puesto en funcionamiento y fomento al uso de nuevas metodologías con la creación del Banco de Objetos Virtuales de Educación Superior, el cual está publicado en la página Web del Ministerio, con 1.435 objetos de aprendizaje puestos a disposición de las IES.; iv) Retención de estudiantes: Entre 2003 y 2005 la tasa de retención aumentó en 3.6 puntos porcentuales, al pasar de 83.5% al 87%, lo que significa que 30.023 estudiantes han permanecido en el sistema. La tasa de deserción anual para el primer semestre de 2006 es de 12.9%, cifra que refleja una disminución respecto a la tasa de 2003, 16.4% y, v) Promoción de la educación técnica profesional y tecnológica: Con base en la normatividad vigente se han otorgado registros a 42 programas técnicos, 252 tecnológicos y 180 programas por ciclos propedéuticos (ciclos técnico, tecnológico y profesional).

De otra parte, en el segundo semestre de 2005 se inició el proyecto de Fortalecimiento de la Formación Técnica y Tecnológica a través de 4 estrategias: i) Apoyo a proyectos de inversión para el fortalecimiento de la oferta educativa técnica y tecnológica, ii) Apoyo a programas de formación técnica y tecnológica en los Centros Regionales de Educación Superior; iii) Apoyo a la gestión institucional de las instancias rectoras de la educación superior, y iv) Gestión y administración. El proyecto está respaldado por un programa de inversión de US\$ 35 millones, de los cuales US\$25 millones corresponden a financiamiento de banca multilateral.

1.3 Recursos invertidos en ampliación de cobertura

Entre 2003 y mayo de 2006, se han invertido 1.692.683 millones de pesos en proyectos de ampliación de cobertura en educación básica y media y educación superior. A continuación se presenta la ejecución anual:

RECURSOS INVERSIÓN EN COBERTURA	AÑO 2003 mill\$	AÑO 2004 mill\$	AÑO 2005 mill\$	AÑO 2006 mill\$	TOTAL 2003-2006 mill\$
Educación Básica y Media					
Recursos SGP para ampliación de cobertura	172.649	184.026	168.150	107.255	632.080
Proyectos Inversión -MEN	4.672	30.865	178.899	174.502	388.938
Fondo Nacional de Regalías	13.936	21.256	12.458	23.422	71.072
Total Educación Básica y Media	191.257	236.147	359.507	305.179	1.092.090
Educación Superior					
Transferencias Universidades -Inversión	39.100	41.237	42.803	45.476	168.616
Proyectos Inversión - MEN		293	10.052	12.543	22.888
Crédito ACCES	30.219	99.921	169.593	109.356	409.089
Total Educación Superior	69.319	141.451	222.448	167.375	600.593
TOTAL INVERSIÓN COBERTURA	260.576	377.598	581.955	472.554	1.688.560

2. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

2.1 Educación Preescolar, Básica y Media

Con “La Revolución Educativa”, el Ministerio de Educación Nacional se propuso diseñar y poner en marcha un sistema permanente de mejoramiento de la calidad educativa, basado en la articulación de los componentes del ciclo de calidad: i) Diseño y divulgación de estándares en competencias básicas; ii) Evaluación de estudiantes, docentes y directivos docentes y divulgación de los resultados de esas evaluaciones; y iii) Mejoramiento de la calidad.

i) Diseño y divulgación de estándares.

En 2003 se divulgaron los estándares de lenguaje, y matemáticas y en 2004, los de ciencias naturales y sociales y los de competencias ciudadanas mediante la distribución en medios masivos de comunicación de 2.4 millones ejemplares de cartillas. Así mismo, se capacitaron 18.300 docentes y directivos docentes en su uso. Desde 2005, se ha venido desarrollando el proyecto para la formulación de los Estándares básicos de Educación en tecnología e informática, primera infancia y enseñanza del inglés. Los estándares de competencias en tecnología e informática y en educación de la primera infancia, se encuentran en proceso de validación. Los estándares para la enseñanza del inglés fueron validados a partir de la realización de evaluaciones muestrales de los desempeños de estudiantes y maestros.

ii) Evaluación de estudiantes y docentes

• *Evaluación de estudiantes.*

Para la evaluación de estudiantes, el ICFES ajustó las pruebas SABER (5º y 9º grados) y las pruebas de Estado (grado 11º) a los estándares y lineamientos curriculares desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y competencias ciudadanas, articulando de esta manera los estándares y la evaluación.

Pruebas SABER.- Entre 2002-2003 se realizó la primera evaluación censal de los estudiantes de 5º y 9º grados, en las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales y Competencias Ciudadanas, estas dos últimas por primera vez en el país; entre 2005 y 2006 se realizó la segunda aplicación nacional censal de las pruebas SABER de los estudiantes de 5º y 9º en las mismas cuatro áreas y adicionalmente, en Ciencias Sociales, para un total de 9.471.891 pruebas aplicadas durante el periodo 2003-2006, logrando un cumplimiento de 146% de la meta definida para el periodo.

La comparación de los resultados 2005 con los del primer aplicativo censal (2002-2003) muestra avances en todas las áreas y grados en los puntajes promedio nacionales: en *5º grado*, el puntaje promedio en *matemáticas* fue 57.7, aumentando en 4.91 puntos; en *lenguaje*, el puntaje fue de 60.1, aumentando en 1.86 puntos y en *ciencias naturales* el puntaje fue 51.96, 2.63 puntos por encima del puntaje en la evaluación anterior. En *9º grado*, el puntaje promedio de *matemáticas* fue 61.4 representando un avance de 4.17 puntos; en *lenguaje*, el puntaje fue de 65.3 lo que significó una mejora de 4.66 puntos; y en *ciencias naturales*, el promedio fue de 59.32 y el avance fue de 3.11 puntos. En *competencias ciudadanas* se evaluaron 12 competencias de las cuales cuatro son comparables con el año 2002-2003. La escala para la medición de competencias ciudadana es de 0-10. Los resultados muestran un avance en 0.24 puntos en el desarrollo de competencias para comprender la situación de otros cercanos y presentar sentimientos congruentes con dicha situación. Adicionalmente, el aumento en el puntaje de ambientes democráticos fue de 0.47 puntos que sugiere una mejora en las condiciones democráticas y de participación de los niños en sus diferentes contextos (colegio, barrio y vereda).

Estas mejoras sugieren que el país debe seguir avanzando en su esfuerzo para lograr un aumento significativo en los puntajes, en particular en ciencias naturales y en matemáticas.

Pruebas de Estado para el Ingreso a la Educación Superior (grado 11º).- En las pruebas del ICFES, el porcentaje de instituciones educativas oficiales clasificadas en categoría *superior y muy superior* pasó de 1.5% en 2002 a 2.5% en 2005 y el porcentaje de instituciones educativas

oficiales clasificadas en categoría de desempeño *alto* pasó de 7.6% en 2002 a 11% en 2005. Los resultados en 2006 se conocerán al finalizar el año^{2 3}

Referenciación Internacional.- Con el propósito de comparar los logros alcanzados por los estudiantes en el sistema educativo Colombiano con los que se alcanzan los estudiantes de otros países, Colombia está participando en el desarrollo de proyectos internacionales de evaluación de la educación como son el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) 2006, coordinado por la OECD; el Segundo Estudio Regional Comparativo de la Educación SERCE 2006 liderado por el LLECE y el Tercer Estudio de Tendencias en Matemática y Ciencias TIMSS 2007, liderado por la IEA.

- ***Evaluación de docentes y directivos.***

Respecto a la *evaluación de docentes y directivos*, se dio un paso significativo en la incorporación de maestros y directivos docentes a partir del concurso de méritos, es así como 274.815 docentes han sido evaluados para el ingreso al servicio educativo estatal en los años 2004 y 2005 y se han realizado 35.322 nombramientos en periodo de prueba en 67 entidades territoriales.

De otra parte, desde mayo del 2005 el MEN ha venido realizando mesas de trabajo con representantes de las organizaciones indígenas de todo el país para concertar y realizar un concurso especial para docentes etnoeducadores indígenas con el fin de proveer 3.426 vacantes en 35 entidades territoriales. Igualmente en junio del 2006 el MEN realizó por primera vez, un concurso de méritos de carácter especial para docentes afrocolombianos y raizales, luego de un proceso de concertación con los representantes de estas poblaciones. Al concurso se inscribieron 16.115 aspirantes. El concurso se adelantó en 29 entidades territoriales para cubrir 6.121 vacantes.

iii) Mejoramiento de la calidad.

- ***Fortalecimiento de la gestión de las instituciones educativas***

Planes de mejoramiento.- El análisis y uso de los resultados de las evaluaciones de los estudiantes (pruebas SABER y pruebas de Estado), en la formulación y puesta en marcha de planes de mejoramiento institucional, constituyó el eje articulador de la estrategia de mejoramiento de la calidad. En la formulación de planes de mejoramiento, las instituciones educativas tienen en cuenta además de los resultados de las evaluaciones, las tasas de deserción y promoción, los resultados de la evaluación de desempeño docente, las tasas de ausentismo escolar y otros factores internos y externos. Los Planes de Mejoramiento definen metas y acciones concretas, en unos tiempos determinados que movilizan todos los aspectos de la gestión escolar hacia el logro de los resultados esperados. Entre 2003-2006, 8.949 establecimientos educativos formularon e implementaron planes de mejoramiento en 77 Entidades Territoriales.

Experiencias significativas.- Con el fin de conocer aquellas prácticas institucionales que resultan significativas para el mejoramiento de la calidad educativa, en octubre de 2004 se llevó a cabo el Foro Educativo Nacional de Competencias Ciudadanas. En él se presentaron a más de 1.800 docentes, 120 experiencias que se llevan a cabo en las instituciones educativas y 20 de programas pedagógicos estructurados. En octubre de 2005, se llevó a cabo el Foro Educativo Nacional de Competencias Científicas al cual asistieron más de 2.000 docentes y directivos docentes de todo el país. En octubre de 2006 se realizará el Foro Educativo Nacional de Competencias Matemáticas; para su preparación, se tiene programado realizar 77 foros regionales -a la fecha se han realizado 32- para escoger en ellos las experiencias a presentar en el Foro Nacional.

² El resultado anual combina los resultados de la aplicación de las pruebas a los estudiantes de calendario B (realizada en marzo) y de las pruebas a los estudiantes de calendario A que se realiza en septiembre

³ Se ha puesto además, a disposición de la ciudadanía los resultados de la evaluación de estudiantes en las pruebas SABER, realizadas entre 2002 y 2005 en www.mineduacion.gov.co/saber.

Certificación de calidad.- El Ministerio de Educación ha promovido los procesos de certificación de calidad de instituciones educativas a partir de modelos reconocidos internacionalmente. Con tal propósito, se han dictado talleres sobre el tema a 784 establecimientos educativos. El MEN participó en la elaboración y revisión de la guía para aplicar ISO9001 en educación. Con este modelo, se han certificado 38 establecimientos educativos; también se han certificado 47 establecimientos con el Modelo EFQM de la Fundación Europea para la calidad de la educación y 12 colegios están acreditados con CITA, SACS, o NEASC. Este proceso ha tenido lugar en 18 entidades territoriales. En el primer semestre de 2006 se expidió el Decreto 529, para dar reconocimiento a los modelos de calidad como los de CITA y su afiliada SACS NEASC y EFQM, aplicados por establecimientos educativos en Colombia, como equivalentes a los puntajes de la autoevaluación institucional necesarios para clasificarse en el régimen de libertad regulada.

- ***Uso pedagógico de medios y recursos para el aprendizaje***

Esta estrategia comprende la dotación de infraestructura, conectividad, formación docentes y desarrollo de contenidos educativos. Entre 2003 y 2006, 4.496 establecimientos educativos se han fortalecido con el uso de nuevas tecnologías de la información y 102.696 docentes fueron capacitados en TIC, superando así la meta de 100.000 docentes formados en TIC.

En T.V educativa, se diseñó una programación que se emite por Señal Colombia, la cual incorpora contenidos, narrativas y estéticas audiovisuales pertinentes para mejorar las competencias que en las pruebas Saber se identificaron como las más débiles. En este propósito el Ministerio de Educación asesora y acompaña permanentemente a los productores de la franja educativa. De otra parte, entre 2003-2005, promovió la realización de Vitriñas Pedagógicas para la dotación de instituciones educativas con 561.384 ejemplares de textos escolares.

En desarrollo de contenidos pedagógicos basados en la utilización de nuevas tecnologías, continúa la consolidación del Portal Educativo www.colombiaaprende.edu.co como principal vehículo de acceso y encuentro de la comunidad educativa para el desarrollo de competencias básicas. Entre 2004 y 2006, Colombia Aprende aumentó en más de ocho mil los contenidos de calidad y hace parte de una Red Latinoamericana de Portales Educativos, a través de la cual comparte y recibe en línea contenidos y productos educativos de portales de Chile, Argentina, México, Ecuador, entre otros. Así mismo, ofrece servicios que permiten la conformación de redes de aprendizaje y el desarrollo de proyectos colaborativos. En dos años de funcionamiento, Colombia Aprende tiene más de los 160.000 usuarios registrados y cuenta con un promedio de 11.000 consultas diarias.

- ***Formación de docentes en competencias básicas y planes de mejoramiento.***

La formación de docentes en competencias básicas y uso de medios hace parte de la estrategia de fortalecimiento de las instituciones educativas a través de la articulación de la formación docente y los planes de mejoramiento institucional. Así mismo, el mejoramiento de la formación inicial de los docentes a través de la acreditación de alta calidad de las Escuelas Normales Superiores contribuirá al fortalecimiento de las instituciones educativas.

En el periodo 2003-2006, se formaron 43.813 docentes en planes de mejoramiento, en competencias laborales, en competencias básicas, en competencias ciudadanas, en educación ambiental, pertinencia curricular al medio rural, bilingüismo, competencias científicas e incorporación de estándares en los proyectos pedagógicos de aula.

- ***Desarrollo de competencias laborales.***

En 2003 se formularon y divulgaron los lineamientos de política sobre articulación de la educación con el mundo productivo "Formación de Competencias Laborales". Entre 2004 y lo que va corrido de 2006, se ha acompañado a 872 instituciones educativas de 24 entidades territoriales, en la incorporación de las competencias laborales generales al currículo, con la financiación de diferentes fuentes.

Para la formación en competencias laborales específicas se ha adelantado un proceso de articulación de las instituciones de técnica con el SENA donde se han beneficiado 172.391 estudiantes de 1.712 instituciones educativas.

- **Proyectos Intersectoriales.**

El Ministerio adelanta acciones en 3 áreas específicas: educación para la sexualidad, educación en derechos humanos y educación ambiental.

En Educación para la sexualidad, con el respaldo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, se cuenta con la formulación de lineamientos pedagógicos. En el 2005 se inició la implementación de un proyecto piloto en tres departamentos y dos municipios certificados. Paralelamente se adelantaron acciones de concertación con ASCOFADE y 5 universidades que están apoyando el proceso en cada una de las 5 áreas demostrativas (Desquebradas, Bucaramanga, Bolívar, Nariño y Caquetá).

En Derechos humanos se trabaja en el proyecto piloto de educación en ciudadanía para el ejercicio de los derechos humanos para ser implementado en 5 departamentos (Bolívar, Boyacá, Córdoba, Guaviare y Huila) que han venido desarrollando acciones en el programa de convivencia del Proyecto de Educación Rural (PER). Adicionalmente se están piloteando dos programas internacionales (juegos de paz –USA- y Maleta Pedagógica –Francia-) que favorecen el Ejercicio de Derechos Humanos. Estos programas están siendo implementados en Norte de Santander (Juegos de Paz) y en Caquetá (Maleta Pedagógica).

En educación ambiental, entre 2003 y 2005 se fortalecieron 475 Proyectos Ambientales Escolares, se formaron 1.548 docentes y 172 agentes educativos en 14 departamentos⁴, y se consolidaron 14 Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA). En 2006 se inició el proceso de Sistematización de experiencias significativas de CIDEA (Norte de Santander y Risaralda y Córdoba) y de PRAES significativos (Norte de Santander y Risaralda y Córdoba), al igual que la Sistematización de la RED de gestión Ambiental (14 departamentos). Se adelanta la ampliación de cobertura de este programa a otros seis departamentos (Guajira, Cesar, Tolima, Meta, Cundinamarca, Caquetá). En la etapa de profundización de la estrategia CIDEA se han consolidado Planes de Desarrollo en Educación Ambiental para ser articulados a los procesos de planificación y desarrollo local y regional. Se han suscrito convenios con instituciones del sector ambiental del orden regional e internacional⁵ y con instituciones del sector educativo⁶.

- **Modelos flexibles para población vulnerable.**

Para mejorar la pertinencia y calidad de prestación del servicio educativo a las poblaciones vulnerables y combatir la deserción se han implementado modelos educativos flexibles, acompañados de herramientas pedagógicas y didácticas, canastas educativas y formación de funcionarios, directivos docentes y docentes. Entre 2003 y 2006, se capacitaron 34.781 (de la meta de 30.000) docentes en modelos flexibles y en atención a poblaciones vulnerables y se implementaron 15.087, 79% de la meta para el cuatrienio definida en 19.120 experiencias de modelos educativos flexibles.

- **Colombia Bilingüe.**

Siguiendo el ciclo de calidad (estándares, evaluación y mejoramiento) el Proyecto de Bilingüismo contempla el pilotaje del documento de estándares en las 10 entidades territoriales participantes, y la impresión del documento definitivo en el 2006. En evaluación, se contará con un sistema de pruebas alineado a un mismo referente conceptual y en ese sentido se aplicó una prueba piloto en noviembre de 2005, en los grados 8° y 10° que permite contar con información de línea de base. En ECAES se aplicó la prueba de inglés para todos los egresados de las carreras y el First Certificate of English a una muestra de 300 estudiantes de último año de licenciaturas en lenguas. Entre 2004 y 2005 se diagnosticó el nivel de competencias bilingües de docentes que enseñan inglés en 8 entidades territoriales participantes. En mejoramiento, se adelantan los siguientes procesos de fortalecimiento del dominio de la lengua extranjera y de las metodologías de enseñanza: el ICETEX ofrece en alianza con instituciones de enseñanza del inglés, facilidades de crédito para adelantar cursos de lengua, dirigidos a docentes de todas las áreas; hasta la fecha se cuenta con 5.056 docentes en procesos de formación. Con universidades regionales se adelantan procesos de formación en metodología y certificación ICELT (In Service – Certificate English Language Test). En San Andrés se adelanta con la Universidad Nacional un PFPD (Programa de Formación Permanente de Docentes) con el total de

⁴ Amazonas, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Córdoba, Guaviare, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

⁵ Corporaciones Autónomas Regionales: CORPONOR, CVS, CARDIQUE; CVC, CORANTIOQUIA, CORPORINOQUIA; y con la WWF.

⁶ Universidad Distrital, Universidad de Antioquia y Secretaría de Educación de Bolívar

los docentes que enseñan inglés en la Isla. En 2006 se adelanta la segunda inmersión en inglés estándar en San Andrés para docentes del interior del país. De otra parte se cuenta con el primer borrador de acreditación de escuelas de idiomas no formales para validación y posterior aprobación.

Para apoyar este proyecto, el ICFES desarrolló durante el año 2005 la construcción de un instrumento de evaluación y llevó a cabo la aplicación a una muestra de 4.100 estudiantes de establecimientos educativos e Instituciones de Educación Superior.

2.2 Educación Superior

- ***Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.***

El principal avance ha sido la estructuración del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, con el cual se integran diversos organismos y estrategias de información, evaluación y fomento. En desarrollo del Sistema se creó la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES). El pasado mes de mayo se posesionaron los nuevos integrantes de la CONACES para el periodo 2006 – 2009. En la actualidad el Ministerio cuenta con una herramienta informática, denominada SACES, que permite la agilización del proceso de registro calificado, a través de la interacción de todos los actores que intervienen en el sistema: Instituciones de Educación Superior, pares académicos, CONACES y el Ministerio facilitando la realización de sesiones virtuales y la vigilancia de la transparencia del proceso. Así mismo se está desarrollando en el SACES el módulo para soportar el proceso de evaluación de programas para la acreditación de alta calidad de programas

Registro calificado de programas. En materia de registro calificado de programas académicos, en el período 2004-2006 se evaluaron 3.858, 94.1% de la meta del cuatrienio. Se han inactivado 661 registros de programas académicos por no haber solicitado oportunamente el registro calificado. Con estas inactivaciones se ha depurado la oferta académica garantizando que los programas ofrecidos en las áreas de Derecho, Ingeniería, Salud, Administración, Contaduría y Economía cumplen con las condiciones mínimas de calidad.

Acreditación de programas e instituciones. El Consejo Nacional de Acreditación (CNA), se concentró en la acreditación voluntaria de programas e instituciones de alta calidad. En el año 2003 el país contaba con 168 programas acreditados de alta calidad. Entre el 2003 y el 2006 el CNA otorgó la acreditación de alta calidad a 294 programas reconocidos de alta calidad. Así mismo, entre el 2003 y 2006 se acreditaron 12 instituciones de educación superior -tres públicas-, máximo reconocimiento a la calidad otorgado por el Ministerio de Educación previo estudio y concepto del CNA.

Definición de condiciones mínimas y estándares.

Con el fin de continuar el proceso de definición de características específicas de calidad de los programas de educación superior, las cuales son fijadas por el Ministerio de Educación Nacional con el apoyo de las instituciones de educación superior, las asociaciones de facultades o profesionales o de pares académicos, entre el 2003 y el 2006 se definieron 19 estándares o condiciones mínimas de calidad para los programas de pregrado en administración, derecho, arquitectura, ciencias de la salud, ingeniería, economía, ciencias exactas y naturales, comunicación e información, agronomía, veterinaria y afines, contaduría pública, psicología, diseños, deportes o en recreación, farmacia, regencia en farmacia, pregrado y especialización en educación, de formación hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos en las áreas de ingeniería, tecnología de la información y administración y programas de posgrados.

- ***Evaluación de calidad de la educación (pruebas ECAES).***

Entre el 2003 y agosto de 2006 se evaluaron 258.800 estudiantes de 52 programas de educación superior, 48 programas universitarios y 2 técnicos profesionales y tecnológicos. En las últimas pruebas realizadas en junio de 2006, se evaluaron 28 programas de pregrado; en el segundo semestre se evaluarán 27 programas más, para alcanzar un total de 55 programas evaluados de 60 núcleos básicos de conocimiento contruidos, que incluyen 3 programas de los niveles técnico profesional y tecnológico.

- ***Observatorio Laboral para la Educación.***

Con el propósito de mejorar la calidad de la oferta y la pertinencia de los programas de Educación Superior, el Ministerio de Educación inició el proceso de montaje del Observatorio del Mercado Laboral de los egresados, el cual se encuentra en funcionamiento desde noviembre de 2005; este sistema de información permite hacer seguimiento a los graduados del país, en primera instancia de la educación superior, para conocer las condiciones laborales y las tendencias de la demanda de profesionales por parte del mercado laboral. Los primeros análisis sobre la inserción laboral de los graduados se realizaron con base en el seguimiento de 463.373 egresados de la educación superior entre el primer semestre 2001 y el primer semestre de 2004 y se encuentran disponibles en la página www.graduadoscolombia.edu.co.

- ***Internacionalización de la Educación Superior.***

El Ministerio ha participado en las negociaciones comerciales internacionales del TLC con Estados Unidos y actualmente Centroamérica. De igual forma ha estado involucrado en varios procesos de integración que tienen la calidad como eje principal. Dentro de ellos están el apoyo a los proyectos “Alfa Tuning América Latina” y “UEALC 6X4. Un diálogo de Saberes”, en los que se avanza en la armonización de aspectos académicos de programas de educación superior. Estos proyectos, en los que los protagonistas son las instituciones de educación superior, sirven para conocer el entorno y tendencias internacionales así como para lograr acuerdos nacionales en torno a temas de importancia para la educación superior. Igualmente se ha brindado apoyo a iniciativas de exportación de servicios por parte de las Instituciones de Educación Superior a través del acompañamiento de Misiones académicas como la que asistió a la Feria Nafsa en Montreal-Canadá. En el 2005 se realizaron talleres de capacitación en 45 IES en temas relacionados con la gestión de Internacionalización y se está publicando la “Guía para la Exportación de Servicios Educativos al estado de la Florida”, con el fin de orientar a las IES colombianas sobre oportunidades de ofrecer programas y servicios en dicho Estado. Se acordó con la Academia Diplomática impartir un curso sobre el Sistema de Educación, dirigido al cuerpo diplomático colombiano. Con esto se pretende que los funcionarios consulares promuevan los programas de educación superior en el exterior; brinden apoyo eficiente a nacionales y extranjeros sobre convalidaciones y trámites relacionados con el sector; y promuevan el apoyo a proyectos sujetos a recepción de cooperación técnica y financiera.

De otra parte se han articulado criterios académicos con países como España, Argentina, Guatemala, el Salvador y México entre otros, para efectos de convalidación de títulos de educación superior adelantados en instituciones extranjeras. En 2005 y en lo que va corrido del 2006, se han resuelto 1850 convalidaciones de Títulos de educación superior.

- ***Educación no formal.***

En materia de educación no formal se conformaron equipos de trabajo con los Ministerios de Cultura, Protección Social y Transporte con el fin de expedir reglamentaciones específicas en diferentes áreas. Los resultados concretos son: la expedición del Decreto 3616 de octubre 2005 por el cual se establecen las denominaciones de los auxiliares en las áreas de la salud, se adoptan sus perfiles ocupacionales y de formación y los requisitos básicos de calidad de sus programas; actualmente se cuenta con proyectos de normas para reglamentar el funcionamiento de instituciones y programas para escuelas de automovilismo, educación artística y programas de bilingüismo. Igualmente en 2006 se estructuró el Sistema de Información de instituciones y programas de educación no formal, el cuál será alimentado por las 78 secretarías de educación; para ello se creó la página www.mineducación.gov.co/noformal . El aplicativo está estructurado a través de los módulos de programas, registro de instituciones y administración.

2.3 Recursos invertidos en mejoramiento de la calidad

Entre 2003 y 2006, se han ejecutado un total de 182.155 millones de pesos⁷ en los proyectos para mejoramiento de la calidad de la educación, distribuidos así:

⁷ Incluyen recursos del MEN, de otras fuentes del sector (\$18.095 de ICFES) y del Ministerio de Comunicaciones (\$56.784 millones del proyecto de conectividad) que forman parte del presupuesto de los proyectos contribuyendo directamente a las metas de los mismos.

RECURSOS INVERSIÓN EN CALIDAD	AÑO 2003 mill\$	AÑO 2004 mill\$	AÑO 2005 mill\$	AÑO 2006 mill\$	TOTAL 2003-2006 mill\$
Educación Básica y Media	16.182	22.817	85.268	30.010	154.277
Educación Superior	1.708	5.288	11.049	9.833	27.878
TOTAL	17.890	28.105	96.317	39.843	\$ 182.155

3. MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO

El sector educativo por ser un sector descentralizado, requiere concentrar la gestión del Ministerio de Educación en sus funciones esenciales y fortalecer la gestión y la productividad de las entidades territoriales para asegurar el desarrollo y la sostenibilidad de políticas de largo plazo. Para ello, es fundamental racionalizar y mejorar la eficiencia de los procesos, modernizar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones y mejorar la calidad y oportunidad de la información sectorial.

3.1 Modernización del Ministerio de Educación.

En el marco del proyecto de modernización institucional, el MEN continúa con el proceso de reorganización interna a través de los siguientes componentes:

Reingeniería de Procesos.- Entre 2003 y 2004, se realizó el diagnóstico del MEN y con base en él, el diseño detallado de 99 procesos y 252 subprocesos que racionalizan y simplifican trámites y mejoran los tiempos de respuesta; en 2005, se puso en marcha los nuevos diseños y se inició la etapa de mejoramiento continuo; en lo corrido del 2006, el Ministerio de Educación avanza en el 80% de implementación del sistema integrado de gestión (SIG) para fortalecer los servicios, los procesos, los mecanismos de autocontrol y de participación ciudadana. El ministerio de Educación nacional en el marco de la política de eficiencia inició desde el 2002 el proyecto de modernización interna para mejorar la prestación del servicio y responder con competencia a las exigencias del sector educativo, proyecto que se consolidó con la certificación de la entidad bajo los modelos ISO 9001-2000 y NTC-GP1000:2004, contenidos en el Sistema Integrado de Gestión – SIG. **Gente y cultura**, ajustándose a la política de administración del talento humano se ha logrado: 100% de servidores trabajando con políticas de administración del cambio, la consolidación del *modelo de cultura de atención al ciudadano*, ha permitido fortalecer el tiempo de respuesta de solicitudes y trámites y elevar los niveles de satisfacción de los clientes externos, quienes han calificado los servicios prestados por el MEN con un puntaje de satisfacción del 96%. **Adecuación de la infraestructura física** se diseñó un proyecto arquitectónico que incluye la remodelación de 8.655 mts² de los cuales se han intervenido efectivamente 5.320. Se construyó la Unidad de Atención al Ciudadano y se organizaron y adecuaron físicamente las áreas del Ministerio acorde con la nueva estructura organizacional. **Sistemas de información** el MEN ha continuado la actualización de la infraestructura tecnológica (comunicaciones, conectividad y PCs) y el desarrollo de sistemas de información de apoyo a la gestión administrativa del Ministerio⁸ y a la gestión de las áreas misionales⁹. El 90% de estos sistemas han entrado en operación y se concluirá el desarrollo de los restantes al finalizar la presente vigencia

⁸ El sistema integrado Financiero y Administrativo, Sistema de Mesas de ayuda administrativa y talento humano, Sistema de Actos administrativos, Sistema de Recaudo de ley 21, Sistema de Archivo Documental, Sistema de Evaluación Desempeño y Acuerdos Gestión, Sistema de Gerencia y Seguimiento de proyectos, Sistema de Asistencia técnica (En proceso de Implantación).

⁹ El sistema de información de la educación básica y media (SINEB) con directorio de establecimientos, matrícula oficial (niño por niño), matrícula privada, matrícula subsidiada, recursos humanos y financieros; en educación superior, se han desarrollado los siguientes sistemas: Sistema de Aseguramiento de la Calidad y sus módulos de Registro Calificado, Registro de Instituciones y Convalidaciones y Asignación de pares académicos, Sistema de Inspección y Vigilancia y administración de quejas de Instituciones, Registro de Derechos Pecuniarios, Seguimiento Consejos Superiores, Sistema de Administración de Centros Regionales de Educación Superior-CERES y Sistema de Información de Educación No-Formal

3.2 Modernización de las Secretarías de Educación.

Convenios de cooperación. De las 78 Secretarías de Educación de departamentos, distritos y municipios certificados, 60 han suscrito convenios de cooperación con el MEN en el periodo 2004-2006. Adicionalmente se suscribieron convenios con 4 secretarías de municipios no certificados, con las cuales se realizó un pilotaje que definió un modelo de gestión para el resto de municipios no certificados del país. **Diagnóstico, diseño e implementación de procesos.** De las 64 secretarías, 42 adelantan el proyecto diagnóstico, diseño e implantación de procesos, el cual fue concluido por 7 de ellas, durante el 2005; las 35 restantes se encuentran en la etapa de validación y ajustes a los diseños detallados. En 2006 se inició este proyecto en 1 secretaría y se adelanta el proceso de contratación para iniciar este proyecto en las 22 secretarías restantes para completar las 64.

Sistemas de información, equipos de cómputo y conexión a internet. En materia de sistemas de información se está implantando el sistema de gestión del proceso de matrícula (SIMAT), el cual está siendo utilizado por 20 secretarías de educación. Se implementó el sistema de nómina en 21 secretarías de Educación y se inició el desarrollo de los sistemas de Recursos Humanos, Gestión Financiera, y Calidad Educativa. Estos sistemas estarán soportados en una infraestructura de Datacenter, para lo cual se contrató a una firma quien prestará dicho servicio, así como el de conectividad a Internet. En el periodo 2003-2006 se han distribuido 559 equipos de cómputo a 41 secretarías de Educación y en la actualidad se encuentra en proceso, la compra de 200 equipos adicionales para ser distribuidos en las secretarías restantes. De otra parte, 68 secretarías se conectaron a Internet por medio de canales de banda ancha estando todas las Secretarías de Educación conectadas.

3.3 Renovación del sector

Ahorro en costos de personal. A 2006 el Ministerio de Educación Nacional ha logrado consolidar un ahorro en los costos de planta y contratos de todo el sector (incluye las entidades adscritas) del 20.46% cumpliendo la meta propuesta para el cuatrienio de 20%. Este ahorro se logró con la reestructuración de 21 entidades adscritas al MEN, de 24 a reestructurar. **Liquidación de entidades adscritas.** En el 2005 se culminó el proceso de liquidación del Instituto Colombiano para la participación Jorge Eliécer Gaitán - COLPARTICIPAR y Instituto para la Democracia Luis Carlos Galán, generando un ahorro del 100%, acumulando un resultado de 3 entidades suprimidas, considerando Residencias Femeninas del Ministerio de Educación Nacional, cuya liquidación se finalizó el 30 de junio de 2004. **Descentralización de entidades.** En 2005 se protocolizó la descentralización del Colegio de Boyacá y se hizo efectiva su entrega al Municipio de Tunja, conservando su carácter de establecimiento público. El primer semestre de 2006 se expidió el decreto 1052 el cual reglamenta el procedimiento de traspaso de las IES adscritas al Ministerio de Educación Nacional frente a las entidades territoriales receptoras. Se han desarrollado los procesos de elección de entes territoriales receptores en 16 de las 18 entidades a trasladar. **Pase (SISTEDA):** En ejecución del Plan de Desarrollo Administrativo se logró la actualización del Programa de Protección Social, cumplimiento de las políticas de estrategia pensional 2002-2006 con 162 pensionados en el sector educación.

3.4 Mejoramiento de la eficiencia de la educación superior

Sistema Nacional de Información de Educación Superior –SNIES- El MEN inició en el 2004 el fortalecimiento del SNIES, con el objeto de mantener información actualizada que oriente a los usuarios de la educación superior en forma completa, oportuna y confiable sobre las instituciones, su oferta académica y sus características. Con base en una redefinición conceptual, la nueva estructura del SNIES cuenta con un sistema central el cual mantiene información agregada utilizando 55 núcleos básicos de conocimiento y con sistemas gerenciales que están siendo implementados en cada una de las 275 instituciones del país, los cuales se alimentarán de la información de los sistemas internos con que cuentan las IES. El nuevo SNIES es una herramienta que contribuirá a la modernización de las IES ya que implicará el mejoramiento, y para unas IES, la formulación de procesos académicos, administrativos y financieros. Para hacer realidad este nuevo concepto del SNIES el Ministerio ha apoyado la modernización de 38 sistemas internos institucionales, a través de Academusoft, y cuenta con el diseño y desarrollo tecnológico del SNIES el cual se está implementando inicialmente en una muestra piloto de 50 instituciones, que representan el 65% de la matrícula total. En el 2006 se está

adelantando la implementación del nuevo sistema en el resto de instituciones, con el objeto de asegurar la sostenibilidad del mismo.

3.5 Recursos invertidos en mejoramiento de la eficiencia

Entre 2003 y 2006, se han ejecutado un total de 68.079 millones de pesos en los proyectos para mejoramiento de la eficiencia del sector, distribuidos así:

RECURSOS INVERSIÓN EN EFICIENCIA	AÑO 2003 mill\$	AÑO 2004 mill\$	AÑO 2005 mill\$	AÑO 2006 mill\$	TOTAL 2003-2006 mill\$
Modernización del sector	2.716	22.570	12.539	23.504	61.329
Educación Básica y Media (SINEB)	52	303	110	246	711
Educación Superior (SNIES)	0	28	1.897	4.114	6.039
TOTAL	2.768	22.901	14.546	27.864	\$ 68.079